Juéves 18 de Octubre de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.749.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Corpiet, Aro Núm. 6.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 6 y 8.

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

UNA INSTANCIA
AL MINISTRO DE HACIENDA

Por ser de interés para esta provincia, á continuación publicamos la instancia que el Fomento de Tarragona, ha dirigido al ministro de Hacienda por conducto del delegado del ramo:

«Excmo. señor.

El Fomento de Tarragona, con el debido respeto acude á V. E. y en la mejor forma que procede, dice:

Que á fin de pervenir los males que habian de proporcionar al país la plaga filoxérica, se dictó la ley de 18 de Junio de 1885, consignándose en su artículo 18 que por el Ministerio del digno cargo de V., E. se dictarían las disposiciones convenientes al objeto de que en los amillaramientos y cupos de los pueblos, fuera baja la riqueza imponible destruída por la filoxera, estando exentas de contribuciones, las fincas replantadas con cepas americanas, resistentes en la forma y plazo que lo están las nuevas plantaciones en terrenos dedicados al cultivo de cereales ó de pastos, disposiciones éstas, encaminadas á confirmar el precepto constitucional, de que todos están obligados á satisfacer las cargas del Estado en proporción á sus haberes; pero así como esta ley sienta este principio, las disposiciones emanadas de ese Ministerio la destruyen completamente y esterilizan la que se propuso el legislador creando un estado de cosas contrario á derecho y á justicia, que desgraciadamente de continuar, ha de crear conflictos lamentables y de imposible resolucion.

A evitar estos males, y á que impere la ley y la justicia, dirige sus esfuerzos esta asociación y por ello molesta la atención de V. E. en petición de que se derroguen la base 4.ª de la circular de la Dirección general de contribuciones de 10 de Abril de 1892 y la real órden de 10 de Febrero último, que imposibilitan la aplicación de la expresada ley de 18 de Junio de 1889, deteniendo la resolución de los expedientes instruídos, pidiendo la baja de la contribución de los terrenos filoxerados, haciendo ilusorio el cálculo de ingresos por contribución territorial, puesto que siguiendo en este estado de cosas, los damnificados no satisfarán las cuotas que se les asignan en la actualidad, y creando una situación precaria, que llegará al pauperismo, por la incautación de las tierras que sus propietarios no satisfagan las cuotas que se les asignan, hechos que envolverían un desquiciamiento social, y que los gobiernos deben evitar.

Por la referida base 4.ª de la circular de 10 de Abril de 1892 se establece que las bajas que se concedan por la destrucción de viñedos atacados de la plaga filoxérica, sean á mas repartir en el mismo pueblo, disposición de carácter gubernativo que está en abierta oposición con la ley de 18 de Junio de 1885, que de una manera clara y terminante determina que sean «bajas en los amillaramientos y cupos,» lo que no ocurre aplicándose dicha prevención, y como las disposiciones gubernativas no pueden oponerse ni contradecir lo que las leyes determinan, de ahí que deba derrogarse esa disposición y dictar otra en armonía con la ley.

Además, y como si no fuera aún bastante lo dispuesto por ese Ministerio, en perjuicio de la agricultura, se ha dictado la real órden de 10 de Febrero último, que modifica los artículos 124 y 127 del actual Reglamento de procedimiento administrativo, en el sentido de que los que insten los expedientes de agrávios, depositarán previamente la mitad de los gastos que se calculen importará la inspección facultativa. Esta disposición anómala y contraria á toda equidad y justicia, viene á suponer que el que ha perdido toda su riqueza, le queda algún resto de capital moneda que necesariamente ha de invertir para que la administración pueda reconocer su ruina, hecho contrario á toda regla moral y al derecho á subsistir que todo individuo tiene.

No duda esta asociación, que V. E. atenderá las consideraciones que lleva expuestas y por ello á V. E. acude y respetuosamente

Suplica: se dicten las disposiciones convenientes para que sea baja en los amillaramientos y cupos, la riqueza destruída por la plaga filoxérica, sin que sea á más repartir en el pueblo ni en la provincia, revocándose la base 4.ª de la circular de 10 de Abril de 1892 y la real órden de 10 de Febrero último, y al propio tiempo que se disponga que por esta Delegación de Hacienda, se resuelvan los expedientes de bajas en la contribución que están pendientes de resolución. Justicia que no duda alcanzar.

Tarragona 20 de Septiembre de 1900.—El presidente accidental, *Ruperto Cotón*.—El secretario, P. A. de la J. D, *Santiago Torralba*.

Excmo. señor ministro de Hacienda.»

AUDIENCIA PROVINCIAL
JURADOS DEL PARTIDO DE TORTOSA

Para conocer de las siguientes causas:

En 22 del corriente mes, por homicidio contra Joaquin Lavernia, en revisión.

En 23 del propio mes, por homicidio, contra Salvador Pujol, otro, en revisión.

En 24 del mismo, por el delito de imprenta contra Joaquin Pegueroles.

En 25 y 26 del propio corriente mes, por falsedad contra José Pino Vallés.

Cabezas de familia

1 Ramón Gombau Subirats, confitero, Alcanar.

2 Miguel Reverter Esteller, labrador, id.

3 Valentin Rebull Matoses, idem, Amposta.

4 Ramón Masiá Espelta, id., id.

5 Antonio Juan Casals Beltrán, id., Aldover.

6 Martin Pegueroles Lluis, id., id.

7 Jaime Gavaldá Ricart, sastre, Cherta.

8 Jaime Mola Badia, labrador, id.

9 José Antonio Piñol Martí, propietario, id.

10 José Beltrán Figueres, labrador, Godall.

11 Miguel Gil Domenech, carpintero, Ginestar.

12 Joaquin Ferré Rodriguez, labrador, Galera.

13 Damián Lleixá Verge, propietario, Más de Barberáns.

14 Gabriel Tomás Segura, labrador, Masdenverge.

15 Domingo Bengiges Badé, idem Rasquera.

16 José Cid Piá, confitero, Roquetas.

17 José Rodriguez Baiges, labrador, id.

18 Ramón Adell Fucho, guarnicionero, Tortosa.

19 Tomás Bel Martí, molinero, idem.

20 Juan Blanch Barberá, jornalero, id.

Capacidades

1 Antonio Figueres Chavalera, abogado, Alcanar.

2 Manuel Montserrat Caballé, labrador, Amposta.

3 Jacinto Llambrich Rebull, idem, Ametlla.

4 José Folqué Vallespí, id., Benifallet.

5 José Tomás Bel, practicante, Godall.

6 Salvador Lleó Farnós, propietario, Perelló.

7 Vicente Garcia Tarragó, pescador, San Cárlos de la Rápita.

8 José Reverté Torta, jornalero, idem.

9 Juan Torné Cartes, comerciante, id.

10 José Bladé Piñol, propietario; Tortosa.

11 Bruno Camós Sampons, procurador, id.

12 Pablo Canalda Foguet, farmacéutico, id.

13 Juan Estorach Sol, del comercio, id.

14 Manuel Guarch Clemente, id., idem.

15 José Morera Batet, procurador, id.

16 Manuel Riba Lledó, médico, idem.

EL TIEMPO
Pronósticos de Escolástico

Este célebre astrónomo hace las siguientes prediciones para la presente quincena de Octubre:

Dias 16 al 18.—Tiempo vario en lo general; igual en Francia; algo en Italia. Régimen ciclónico del SE. y NO. del Mediterráneo, y lluvias en Cataluña, Valencia, Aragón y Castillas.

Dias 19 y 21.—Frio y lluvia en Galicia, SE. de Andalucia y Oeste de Portugal. Acción refleja en el Centro: nieves en Europa Central.

Dias 22 al 24.—Tiempo chubascoso en general.

Dias 25 al 26.—Vientos al N., y en Galicia. Igual en el N. de Portugal. Acción refleja en Castilla y Aragón. Luego lluvias en Portugal, ambas Castillas, Galicia, Vascongadas y Extremadura. Lo mismo en Francia.

Dias 27 y 28.—Cielo anubarrado y cambio al SO.

Dias 29 y 31.—Tormentoso en Levante y Barcelona; lluvioso en las Castillas; igual al SO.; tronadas en Portugal; tempestuoso en Vascongadas: lluvioso en Asturias, fuerte en el Cantábrico, anubarrado en lo general de España y Portugal.

LO DEL DIA

(Madrid 17.)

Pension á la viuda de Martinez Campos

Se ha concedido la pensión ana

de 10,000 pesetas, correspondiente á la Gran Cruz de San Fernando, á la viuda del general Martinez Campos.

El general Linares

—El general Linares confiesa que le ha sorprendido su designación para desempeñar el ministerio de la Guerra.

Ha dicho que vá á tan importante cargo con el propósito de estudiar detenidamente el presupuesto, y de hacerlo tan reducido como las circunstancias permitan, pues comprende que el estado del pais no permite que se le exijan excesivos sacrificios.

Añadió que se propone hacer ejército y colocar en las debidas condiciones los organismos que le complementan.

Terminó manifestando que vá al ministerio de la Guerra con absoluta independencia y desligado de toda clase de compromisos.

Sobre el «meeting» de Cadiz

—Según un despacho de Cádiz, apesar de lo que aseguraba la prensa de aquella localidad, los republicanos se abstendrán de asistir al «meeting» que organizan los amigos del señor Paraiso y tampoco asistirán á la reunión previa de la Unión Nacional.

El presidente del comité y del circulo republicano aseguran que dichos centros no tomarán parte en los acontecimientos que se preparan, quedando en libertad de acción en perspectiva de la conducta que siga el Sr. Romero Robledo.

CRÓNICA GENERAL

CLOACAS

Ni se piensa aquí en la construcción de nuevas cloacas, ni nuestro cacique es partidario del arreglo ó limpieza de las existentes, ya muy defectuosas.

La indignación del público, sube de punto de dia en dia, y se justifica la actitud del vecindario.

Las materias fecales, que no circulan por el alcantarillado, *riegan* nuestras calles más públicas, y las casas están llenas de líquidos ponzoñosos.

La salud del vecindario, está constantemente amenazada; y á nuestro juicio, ya que el Alcalde se muestra irresoluto, por que no puede subirse á mayores, pues ante el cacique máximo, ha de mostrarse mansísimo, deben la Junta local de Sanidad y el cuerpo médico de Tortosa, ocuparse en este importante asunto, relacionado con sagradísimos intereses.

Se crispan los nervios, pensando lo que puede ocurrir, si sobreviene el desarrollo de enfermedades infecciosas, á consecuencia de ese abandono en que tienen nuestros mandarines, un servicio de no poca trascendencia.

Cuando los intereses del pueblo se miran con semejante indiferencia por la autoridad local; cuando se consienten escándalos de esta naturaleza; cuando el clamoreo del vecindario, con ser grandísimo, no se escucha, deben moverse ciertos organismos, para dar ejemplos humanitarios y patriotas, á los caciques que todo lo supeditan á sus caprichos y antojos.

Sr. Gobernador civil, señores vocales de la Junta local de Sanidad, señores miembros del cuerpo médico de Tortosa, ¿no hay todavía motivo, no existe causa suficiente, para tomar una resolución viril, enérgica, ante tanto descuido, y ante negligencia tanta?

Es repugnante, es escandaloso, es extraordinario, lo que aquí pasa.

No tiene precedentes, no es propio de un país civilizado.

Novedades.—Ha regresado recientemente de Barcelona, nuestro particular amigo, el maestro sastre don Tomás Lapeira, que se ha procurado en aquella capital, variados muestrarios de géneros, propios para la próxima temporada de invierno, y los últimos figurines de modas, recibidos de París recientemente.

Deseamos al Sr. Lapeira, que pueda *sentar las costuras*, á muchos parroquianos.

Ha sido detenido en Benicarló, el vecino Fernando Roca Bayerri, por recaer sospechas de que sea el autor de la colocación del petardo que explotó en la casa del presidente de Policia Rural, don Bautista Urquina.

La Comisión provincial, celebrará sesión ordinaria, el dia 30 del corriente á la hora de costumbre.

Ultimamente fueron sorprendidos por la fuerza de Carabineros del puesto de Salou, los vecinos de Vilaseca José Ferrán Aixelá y Esteban Medina Ferré, que se dedicaban á la pesca por medio de la dinamita, en el punto llamado «Cala llarga», del citado barrio de Salou.

Los dinamiteros ingresaron en la cárcel de Tarragona, á disposición de la Comandancia de Marina.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Gandesa, el pastor de dicha población José Folqué Balart, por hallar á su ganado paciendo en varias fincas de la partida «Las carrugas».

En el número de ayer, terminamos el folletín que contenía la reciente Ley y Reglamento sobre los accidentes del trabajo.

Nuestros labradores se ocupan en la actualidad, muy activamente, en las tareas de la siembra del trigo.

Las tierras están bastante sazonadas.

Cuatro parejas dedicadas á la pesca del «Bou» de la matrícula de Vinaroz, y cuatro de San Cárlos de la Rápita, favorecidas el lunes por viento N., tuvieron que arribar forzosamente al caer de la tarde, á la playa de Ametlla.

La venta del pescado les valió en aquel pueblo 935 pesetas, cantidad que cobraron inmediatamente, haciéndose luego á la mar.

Las Alcaldías de Aldover y Benisanet, anuncian las subastas para el arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

La de Tivisa, el reparto de la contribución territorial y pecuaria.

Y las de Godall, Cenia, Miravet, Pratdip y Horta, la matrícula de la contribución industrial.

—El Ayuntamiento de Mora la Nueva, publica los extractos de los acuerdos adoptados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

Pedrell en Avila

Está siendo muy agasajado en Avila, el maestro Pedrell, nuestro insigne paisano.

En una función religiosa celebrada el dia 15 en aquella Catedral, se cantó un «Ave María», original del reputado maestro.

También leemos en la prensa de Madrid, que ha cantado en la plaza, el orfeón dirigido por el Sr. Pedrell.

Han afluido á Avila miles de forasteros, con motivo de las fiestas consagradas á Santa Teresa de Jesús.

Por la Comandancia de Carabineros ha sido remitido á la de Marina, el documento hallado dentro de una botella que, como anunciamos, fué arrojada por el mar á la playa de Ametlla.

De la traducción del mismo, aparece que, por encargo del Astrónomo del Gobierno de Australia, fué arrojada la botella referida por el capitán del vapor inglés «India», en viaje de Marsella á Gibraltar, con el objeto de deducir datos para el estudio de las corrientes oceánicas.

En dicho documento, se encarece á los halladores, que para el beneficio humanitario de las ciencias, se remita el citado documento á dicho Astrónomo, con la hora, fecha y lugar en que se hubiese encontrado.

Retraso.—El tren correo de Barcelona, no ha llegado esta mañana á Tarragona á la hora de costumbre, habiéndose formado un tren especial, que ha recogido los pasajeros y salido hacia Tortosa y Valencia.

A la hora en que escribimos estas líneas, dos de la tarde, no ha llegado todavía el tren correo de Barcelona.

Ignoramos la causa de la irregularidad.

* *

A última hora, se nos dice que la causa de no haber llegado el tren de Barcelona, es debida á un choque ocurrido en la línea de Tarragona á Barcelona.

Dícese de público, que ha producido alguna desgracia personal. Damos este ligero detalle á título de rumor, pues no hemos podido comprobar la exactitud del suceso, á pesar de las investigaciones hechas.

Si nos es posible, en la sección de «Ultima hora» daremos más detalles, ó los consignaremos, en caso contrario, en la edición de mañana.

Se espera que antes de las cuatro de la tarde, llegue el tren á nuestra estación férrea.

El próximo domingo, tendrá lugar en nuestro circo taurino una novillada, en la que Julio Martinez (*Marinerito*), de Valencia, con su correspondiente cuadrilla, estoqueará un novillo, y serán capeadas y banderilleadas solamente tres novillas, perteneciendo el ganado á la acreditada vacada de nuestro amigo D. Domingo Princep Murall y Ci.ª

La entrada costará dos reales, regalándose un billete para un sorteo de diez premios en metálico, consistentes en 50 pesetas.

Para más detalles, en los programas.

Nuestro corresponsal de Ribarroja, nos comunica, que la cosecha de aceitunas ha sido escasa, pero ha resultado la oliva tan grande y tan hermosa, que puede competir con la sevillana, por lo que se esperan compradores.

La vendimia, que toca á su fin, resulta escasa, al extremo de que ni siquiera habrán cosechado vino para la mitad del consumo de la población, á causa de hallarse aquel término completamente filoxerado.

La almendra se ha vendido toda á buen precio.

Ha quedado presentado en la Delegación de Hacienda, el recurso de queja, que la Comisión ejecutiva de agricultores del distrito de Falset, eleva al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, contra la Delegación de Hacienda de esta provincia, por la morosidad que se observa en la tramitación de los expedientes de filoxera.

Próximamente serán licenciados los individuos que, teniendo resueltos sus expedientes de excepción, están prestando servicio.

El licenciamiento se hará, probablemente, antes de que los nuevos reclutas terminen su instrucción.

La Jefatura de obras públicas, señala el dia 9 de Noviembre próximo, para la celebración de la subasta del arriendo de abastecimiento, durante un periodo de tiempo que abarcará hasta 31 de Diciembre de 1904, de los faros de Buda, Fangal y Punta de la Baña.

—La propia Jefatura hace público, que por D. Juan Valls Roca, vecino de Roquetas, se ha solicitado autorización, para construir sobre el barranco de «San Antonio», camino vecinal de Roquetas á Mas de Barberans, un puente, con arreglo al proyecto que acompaña.

La Comisión provincial, hace públicos sus acuerdos, adoptados en la sesión del dia 2 de los corrientes, por los que resolvió, por mayoría de votos, declarar incapacitados á D. Domingo Piñana Ginata y á D. Genaro Torrens Forcadell, para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Amposta.

El teniente de la guardia civil de Batea, anuncia que, necesitándose tomar en arriendo una casa en dicha villa, para cuartel de la guardia civil, los propietarios que deseen alquilarla, pueden presentar proposiciones en la que actualmente ocupa dicha fuerza, en Tortosa.

En la subasta para contratar la conducción diaria de la correspondencia pública en carruaje, desde las oficinas de correos de esta ciudad, á la estación férrea, bajo el tipo de 899 pesetas anuales, y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en el Gobierno civil de esta provincia, se admitirán proposiciones, extendidas en papel del sello 11.ª, hasta el dia 10 de Noviembre, las cinco de la tarde, así como también de las que lo verifiquen en la Alcaldia de esta ciudad, hasta el mismo dia y hora y la apertura de los pliegos, tendrá lugar el día 15 del mismo mes.

Se ha expedido real carta de sucesión en el título de marqués de las Atalayuelas, á favor de don Alfonso de Ayguavives y León, por fallecimiento de su madre D.ª Isabel de León é Ibarrola, y del marqués de Guardia Real á favor de D. Joaquin de Ayguavives y León, hermano del anterior y por igual causa.

La «Gaceta» publica la Real órden, dando las gracias á doña Mariana Catalina Richards, viuda del general don Ramón Cabrera, por haber renunciado definitivamente á favor del Tesoro público, la pensión de viudedad, que ya habia cedido desde que se inició la suscripción nacional, durante la última campaña.

Nuestros apreciables lectores, leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los **señores Valentín &. Cia.**, Banqueros y expendeduría general de loteria de **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos, alcanzar en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco, el prospecto oficial á quien lo pida.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 18 *de Octubre de 1900*

Barómetro

Máxima 756'00. Mínima 756'00. Oscilación 0'00.

Termómetro

Máxima 22'00 Mínima 21'00 Media 24'50.

Evaporímetro, 5'3.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo. Nublado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 20'00. Idem húmedo, 19'50.

El Alumno,
David Salamó.

El Alumno,
Eugenio Bertrand.

Los propietarios agricultores, que necesiten guanos superiores para la siembra de trigos y demás cereales, con instrucciones prácticas para su aplicación, pueden dirigirse á la Cámara Agrícola de ésta ciudad, domiciliada en la calle de la Rosa.

«El Liberal»

Este acreditado periódico de Madrid se vende en el estanco, sito en la calle del Angel, á cargo de nuestro amigo particular, don Emilio Sabaté.

PEPITO ARRIOLA EN ZARAGOZA

La nota más original de la festividad solemne en el Pilar fué la presentación del prodigio musical que se llama Pepito Arriola, un chiquitin de morenos bucles, en sortijados, aspecto angelical y nerviosillo y juguetón como un gatito mimado, que viste traje corto y que sonrie con gracia seductora á cuantos le miran.

Pepito Arriola, en el coro mayor, tocó en el piano tres piezas delicadísimas; de ellas una tanda de valses preciosa durante el Ofertorio y la Marcha Real mientras la Elevación. Tocó con tranquilidad y sencillez; el movimiento de sus dedos sobre las teclas es vertiginoso movimiento especial ideado por él, pues sus pequeñas manos no alcanzan ni con mucho, la escala.

Este niño que asombra tiene inteligencia y gusto de niño, de tal manera, que al ir á besar el anillo del arzobispo Sr. Alda, que estaba en el coro, mirábalo con interés y quiso jugar con él antes de besarlo. De semblante inteligente, delicado y muy expresivo, viste de un traje corto de niño y tiene cumplidos los tres años.

Jamás aprendió música y no quiere recibir lecciones de tan precioso arte sin conocer sus notas, toca con precisión y maestria y sacando los más cumplidos efectos melódicos. Cosas estas del más hábil músico. Antes que repetir los trozos que oye, improvisa. Compone con rara originalidad.

Revelóse este niño tan maravilloso á los dos años y medio: su madre le sorprendió tocando en el piano de ella una sonata que acababa esta de tocar. Su madre no le reprendió; al contrario, dejóle que continuara con este ejercicio que era su *juego* favorito.

Cuando toca no mira el teclado, vuelve la cabeza hacia su auditorio y parece que escucha una música sobrenatural, presentándose él como trasfigurado. Acaba y recobra su aspecto infantil.

Arriola fué presentado en Paris ante el Congreso de Psicologia. Los espiritistas reclamaron al pequeño prodigio, en quien veian la reencarnación del devino Wolfgrang. Sus obras las compró uno de los primeros editores franceses.

Nació en el Ferrol.

Después de la misa, Pepito Arriola paseó por la calle de Alfonso siendo admirado por el inmenso gentio que por ella transitaba.

SUCESOS

Participa la guardia civil de Santa Bárbara que de unos dos años á ésta parte se venian cometiendo robos de dinero y prendas de ropa en las casas de campo, sin que las activas pesquisas y desvelos de la benemérita y de las autoridades dieran resultados satisfactorios.

Apesar de los 18 meses taanscurridos de un robo de ropas, hecho á la esposa del Alcalde, fueron reconocidas el domingo, unas sayas que tenia una vecina, en cuyo domicilio, practicado un registro, se encontraron varias herramientas destinadas al robo, armas, ornamentos de iglesia procedentes de la capilla de un canónigo de Tortosa y una infinidad de prendas de cama y de vestir que han sido reconocidas por dos de sus legítimos dueños.

El autor ha confesado el delito.

—La guardia civil de Cherta, ha detenido á un vecino de Alfara, presunto autor de hurto de 76 piezas de pino.

—La de Gandesa ha denunciado un pastor por penetrar con su rebaño en una finca sin permiso del dueño.

—*Suicidio en Vinaroz.*—La vecina de Vinaroz, Damiana Domenech, de 65 años de edad, casada, se ha suicidado.

Para llevar á cabo tan extrema determinación, se marchó de su casa, dirigiéndose al sitio denominado de «Boalar», de aquél término, donde existe una noria distante un kilómetro de la población; una vez alli, se ató un cordel al cuello, y sujetando el otro extremo á un árbol, se ahorcó.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil se cree que las causas de esta resolución, se deben á nna enfermedad crónica que padacia, produciéndola á menudo fuertes dolores de cabeza.

El Juzgado se personó en aquel sitio, ordenando la traslación del cadáver, al pueblo en donde se le hizo la autopsia.

—El viérnes de la semana próxima pasada, en el manso «Padret», situado á la derecha del rio Ebro, término municipal de Mora la Nueva, un mozo de labranza, natural de Ginestar, quedó cadáver á consecuencia de una tremenda coz de uno de los animales de la casa.

POSTRES VARIOS

CANTARES

Al compás de mi guitarra
canto yo las malagueñas,
para arrancar de mi pecho
recuerdos de mi morena.

—

Tan grande fué mi cariño,
que al evocar tu recuerdo
lloro lo mismo que un niño.

—

Con dos soles muy hermosos,
ayer, niña, yo soñaba;
eran tus ojos, morena,
tus ojos que me miraban.

—

En el campanario entré
y eché á vuelo las campanas;
pues recibi una sonrisa
de tu carita gitana.

Enrique Arbós y Orbe.

***

Notas cómicas

Oido en el salón de conferencias:

—Yo—decia un diputado—represento todas las opiniones politicas de los electores de mi circunscripción.

—¿Cómo es eso?

—Si, señores; el 68 fuí revolucionario, el 70 monárquico, el 73 republicano, el 75 alfonsino, el 80 fusionista, el 85 conservador, y ahora... soy socialista.

***

Un dependiente de una tienda vá á casa de un parroquiano rebelde á cobrar una factura.

—Le ruego á usted que me pague, le dice porque el amo me ha amenazado con despedirme sino logro cobrar la cuenta.

—¡Pobre joven!— exclama el parroquiano.

—¡Como se conoce que ese hombre quiere deshacerse de usted!

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Importante

Madrid 18—11 mañana.

Créese que tendrá mucha importancia el Consejo que presidirá hoy la Reina, primero de los que se celebrarán con su asistencia, despues de su regreso de San Sebastián.—*Mencheta.*

Censuras

Madrid 18—11'30 mañana.

Algunos elementos militares censuran que la designación del general Sr. Linares para ocupar el cargo de ministro de la Guerra.—*Mencheta.*

Oposición

Madrid 18—12 mañana.

Llama la atención, que *El Correo*, que recibe las inspiraciones directas del Sr. Sagasta, acentue los ataques al Sr. Silvela y al actual ministerio. —*Mencheta.*

Al meeting

Madrid, 18—12'15 tarde.

Algunos significados comerciantes de Madrid, se disponen á asistir al anunciado *meeting* que se celebrará en Cádiz el dia 28 del corriente, convocado por el Presidente de la Unión Nacional, Sr. Paraiso.—*Mencheta.*

En Palacio

Madrid 18—2'30 tarde.

En el Consejo que los ministros han celebrado bajo la presidencia de la Reina, el Sr. Silvela ha manifestado que el actual presupuesto se saldará sin déficit.—*Mnecheta.*

Córtes

Madrid 18—3 tarde.

Se ha puesto hoy á la firma de Su Majestad, el Decreto convocando la reunión de Córtes para el 20 de noviembre próximo.—*Mencheta.*

Nombramiento

Madrid 18—3'15 tarde.

Se han firmado también los nombramientos del Sr. Azcárraga, para la presidencia del Senado, y el de D. Arsenio Linares para el cargo de ministro de la Guerra.—*Mencheta.*

***

Alcance local

A las 3'45 de la tarde, ha llegado aqui el tren-correo de Barcelona.

El retraso lo ha motivado el choque, esta mañana, de un tren de mercancias, con una máquina, cerca de la estación de Barcelona. El encuentro no ha producido grandes sacudidas, por haberse prevenido con tiempo, el maquinista.

A consecuencia del accidente, ha resultado con una fuerte contusión en la cabeza, el jefe de tren.

Una de las dos locomotoras ha sido despedida de la via, al recibir el golpe, habiendo sido este lamentable accidente, el motivo del retraso que nos ocupa.

ANUNCIOS

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa